



# PAN CARGO EXPRESS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS

## INFORME DE COMISARIO 2014

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PANAMERICANA CARGO EXPRESS PANCARGOEXPRESS S.A."

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el período 2014, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Los Libros de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo a la Ley, así como también se encuentra actualizado el listado de accionistas.
- 3.- Que la contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en observancia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NIIF.
- 4.- Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se han ajustado a los Estatutos y a las disposiciones de respaldo de lo registrado en las cuentas, se mantienen y se archivan adecuadamente.

Quito, Abril del 2015

  
Sr. Ciro Clemente Jama Alvar  
COMISARIO



  
Sr. Jorge Oswaldo Granada Moreno  
COMISARIO

QUITO 02267-7342 / ESMERALDAS 06 2711-692  
CELS.  095652197 / 087061054 /  099533873 / 090652998  
RESOLUCIÓN N° 002-CPO-008-2010-CNTTTSV  
pancargoeexpress@hotmail.com